

Curso Académico: ( 2024 / 2025 )

Fecha de revisión: 23-04-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: GONZALEZ-CUELLAR SERRANO, MARIA LUISA

Tipo: Complementos de Formación Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

## REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Los alumnos que cursaron los Grados en Economía, ADE o empresariales, deberán completar el curso de "Aspectos básicos del Derecho tributario y del Derecho mercantil"

## OBJETIVOS

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Normalmente, aquellos alumnos que proceden de carreras referidas a materia económica y empresarial carecen de una base jurídica suficiente para abordar cuestiones de cierta complejidad en la materia.

Por este motivo, entendemos adecuado que las primeras materias a impartir en el máster sean asignaturas referidas a cuestiones jurídicas del derecho tributario y mercantil para asegurar un aprendizaje sólido que redunde en una base suficiente de conocimiento para abordar el curso.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1.- Prestaciones patrimoniales públicas: distintas categorías y diferencias respecto a los tributos. El concepto constitucional y legal de tributo. Clases de tributos. El sistema tributario: principales figuras que lo integran. Sistema tributario estatal. Sistema tributario de las Comunidades Autónomas. Sistema tributario local: especial referencia a los impuestos municipales.

Tema 2.- La distribución del poder tributario y el sistema normativo del Derecho Tributario: especial referencia a la Ley de Presupuestos y al Decreto Ley. Los principios constitucionales de los tributos: reserva de ley en materia tributaria, significado e implicaciones.

Tema 3.- Los principios constitucionales de los tributos: capacidad económica, igualdad, progresividad y no confiscatoriedad. Otros principios constitucionales y su aplicación a la materia tributaria: seguridad jurídica y límites a la retroactividad en materia tributaria, inviolabilidad del domicilio y otros derechos fundamentales con proyección en materia tributaria.

Tema 4.- Calificación e interpretación de las normas tributarias. La analogía en materia tributaria. La simulación en materia tributaria. Las normas anti elusión: el conflicto en la aplicación de la norma tributaria y otras doctrinas anti elusión: motivos económicos, negocio indirecto, etc.

Tema 5.- La estructura jurídica del tributo y la relación jurídico tributaria. El hecho imponible y sus elementos. El presupuesto de hecho de otras obligaciones y deberes tributarios. No sujeción, exención y otras técnicas desgravatorias.

Tema 6.- Los obligados tributarios. Sujetos pasivos contribuyentes y sustitutos. El retenedor y los obligados a realizar ingresos a cuenta. Los obligados en las relaciones entre particulares: obligados a soportar retención y repercusión. Sucesores de personas físicas y la sucesión impropia en el caso de personas jurídicas.

Tema 7.- Los responsables tributarios. Responsabilidad solidaria: significado y alcance de la responsabilidad; principales supuestos previstos en la LGT. Responsabilidad subsidiaria: significado y alcance de la responsabilidad; principales supuestos previstos en la LGT. El procedimiento para la declaración de la responsabilidad.

Tema 8.- La determinación de la cuantía de las obligaciones tributarias principales y a cuenta: principales elementos en las obligaciones de cuota variable. La base imponible: concepto y métodos de determinación directos y objetivos. La estimación indirecta. La base liquidable. Tipos de gravamen y tarifas. La cuota tributaria.

Tema 9.- Cuota y deuda tributaria: los recargos (sobre bases o cuotas, por ingresos extemporáneos, del

período ejecutivo, etc.), intereses de demora y otros conceptos. Las garantías de la deuda tributaria: prelación, hipoteca legal tácita, afección de bienes y otras garantías. Las medidas cautelares y su progresiva expansión.

Tema 10.- La extinción de las obligaciones tributarias: el pago y sus clases. La prescripción: plazos y su cómputo, la interrupción de la prescripción, extensión y efectos de la prescripción. La compensación. La condonación. La baja provisional por insolvencia.

Tema 11.- Instituciones de derecho civil: La obligación y las fuentes de las obligaciones. Contratos: tipos y régimen del incumplimiento. Los daños extracontractuales y el Derecho del enriquecimiento injustificado

Tema 12.- Instituciones de derecho civil: La posesión, la propiedad y los derechos reales limitados. Transmisión de los derechos reales. El Registro de la Propiedad. La Herencia y el Derecho de sucesiones.

Tema 13.- Instituciones de derecho mercantil y societario: Autonomía patrimonial, personalidad jurídica, representación y gestión delegada. Conflictos intra-societarios, interés social, grupos.

Tema 14.- Instituciones de derecho mercantil y societario: Relaciones socios-administradores. Relaciones socios-socios.

Tema 15.- Instituciones de derecho mercantil y societario: Relaciones sociedad-acreedores, régimen del capital (constitución y conservación).

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura
- Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo
- Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

El Uso de herramientas de Inteligencia Artificial estará permitido cuando así lo decida el coordinador de la asignatura expresamente en clase. El profesor o la profesora podrá indicar eventualmente una lista de trabajos y ejercicios que el estudiante puede realizar utilizando herramientas de Inteligencia Artificial, especificando cómo deben ser utilizadas, y cómo debe describir el estudiante el uso que ha hecho de las mismas. Si la utilización de Inteligencia Artificial por el estudiante diera lugar a fraude académico por falsear los resultados de un examen o trabajo requerido para acreditar el rendimiento académico, se aplicará lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Carlos III de Madrid de desarrollo parcial de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

<b>Peso porcentual del Examen Final:</b>	0
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	100

### Sistema de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante el sistema de evaluación continua, a través de la realización de una o varias pruebas durante el desarrollo de las cases.

En caso de no superar la evaluación continua, el estudiante realizará un examen final.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- MARTÍN QUERALT, J., y otros Curso de Derecjo Financiero y Tributario, Tecnos, 2019
- MARTÍN QUERALT, J., y otros Curso de Derecjo Financiero y Tributario, Tecnos, 2019
- Martín Queralt y otros Curso de Derecho Financiero y Tributario, Tecnos, última edición